ESCULTURA DE FRANCISCO GAZITÚA CONMEMORARÁ LOS 500 AÑOS DEL ESTRECHO DE MAGALLANES

El destacado artista nacional ganó un concurso de arte público convocado por la Comisión Presidencial 500 Años Estrecho de Magallanes para establecer un hito en Punta Arenas que releve el hallazgo de una ruta para la navegación entre los océanos Atlántico y Pacífico.

La obra "Circunnavegación" de Francisco Gazitúa resultó ganadora de un concurso de arte público que invitó a seis destacados artistas nacionales a proponer una intervención que conmemore los cinco siglos del Estrecho de Magallanes.

Inspirada en una esfera armilar, instrumento astronómico utilizado hasta fines de la Edad Media, la escultura es una metáfora del globo terráqueo que contiene en su interior una representación del Nao Victoria -embarcación que comandaba Hernando de Magallanes-navegando en dirección al oeste y con su mástil mayor en la posición del eje de la tierra, inclinado a 23 grados.

Con 17 metros de altura y 12 metros de diámetro, la escultura de más de 25 toneladas estará ubicada en la avenida Costanera del Estrecho en Punta Arenas, junto a la desembocadura del río Las Minas, y podrá ser visible a más de doscientos metros de distancia.

La propuesta de Francisco Gazitúa fue escogida el 8 de junio por un jurado de once miembros encabezado por el Presidente de la República, Sebastián Piñera, e integrado por el entonces Ministro de Relaciones Exteriores, Teodoro Ribera, la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Consuelo Valdés, y el Subsecretario de Obras Públicas, Cristóbal Leturia, entre otros.

En el concurso también participaron los artistas Vicente Gajardo, Osvaldo Peña, Carlos Fernández, Paola Vezzani y Marcela Romagnoli. Estas dos últimas escultoras obtuvieron el segundo y tercer lugar en el certamen, respectivamente, con las propuestas tituladas "Faro Punta Arenas" y "Reencuentro de mundos".

El concurso artístico fue convocado por la Comisión Presidencial 500 Años Estrecho de Magallanes y organizado por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, la cual estará a cargo de materializar la obra ganadora para que sea inaugurada a fines de octubre próximo durante las actividades conmemorativas de este hallazgo que posibilitó el primer viaje alrededor del mundo y permitió demostrar que la Tierra es una circunferencia.

El jurado también estuvo integrado por Raúl Irarrázabal; Director Nacional de Arquitectura del MOP; Cecilia Guzmán, Secretaria Ejecutiva del Consejo Asesor Presidencial 500 Años; Fabián Mella, Seremi de Justicia de Magallanes y la Antártica Chilena (en representación

ESCULTURA DE FRANCISCO GAZITÚA CONMEMORARÁ LOS 500 AÑOS DEL ESTRECHO DE MAGALLANES

del Intendente); Claudio Radonich, Alcalde de Punta Arenas; Erwin Brevis, Secretario Ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales; Mateo Martinic, Premio Nacional de Historia; y Gaspar Galaz, especialista en artes visuales.

"Estamos complacidos tras la finalización de este gran concurso público, realizado en el marco de las actividades de conmemoración de los 500 años del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, y felicitamos al destacado artista nacional cuya obra resultara ganadora", destacó el Seremi de Obras Públicas Pablo Rendoll, añadiendo que "la Dirección de Arquitectura será la encargada de materializar este emblemático proyecto, estimándose que a fines de octubre del próximo año se pueda concluir esta imponente escultura que se posará en un lugar tan significativo, como la Costanera de Punta Arenas".

ANTECEDENTES DEL ARTISTA Y SU PROPUESTA

Nacido en 1944, Francisco Gazitúa Costabal ha desarrollado durante cinco décadas un prestigio trabajo escultórico a nivel nacional e internacional, con más de cincuenta obras repartidas a lo largo del país y otras 23 instaladas en una decena de países. Formado en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile, donde fue discípulo de Marta Colvin y Samuel Román, durante los años 70 cursó estudios de escultura avanzada en la Saint Martin's School of Art, en Londres, donde fue designado como profesor en 1979. De regreso en Chile en 1984, ha ejercido como docente en diversas universidades nacionales. Entre sus principales reconocimientos destacan su distinción, en 2010, como miembro asociado de la Academie Royale des Sciences, des Lettres et des Beaux Art de Bélgica, y su nominación, en 2017, como Patrón de la Hamstead School of Art de Inglaterra.

Según lo propuesto por el artista en los antecedentes entregados durante el concurso, la obra "Circunnavegación" se constituye en un silencioso testimonio material del viaje de Magallanes, situando a Punta Arenas como un importante referente en la historia científica de la humanidad. "El viaje de Magallanes impone una verdad científica que cambia el esquema ptolemaico y su inherente visión geocéntrica, por la heliocéntrica simbolizada por una nueva Esfera Armilar, también evocada por este monumento", asegura Gazitúa.

"La escultura es una metáfora el globo terráqueo cuyo eje coincide el con mástil mayor de esta nave, que se inclina del mismo modo en 23 grados. El corazón de esta escultura representa un buque: Nao Victoria. Los círculos de acero que lo contienen, muestran su itinerario, su viaje de circunnavegación de rumbo fijo hacia el oeste, finalmente su llegada gracias a su tripulación heroica después de 2 años a su punto de partida, cargado de una gran verdad: La redondez de la tierra", agrega.

ESCULTURA DE FRANCISCO GAZITÚA CONMEMORARÁ LOS 500 AÑOS DEL ESTRECHO DE MAGALLANES

Esta obra de arte público también fue conceptualizada como un homenaje a los pueblos originarios, que poblaron la Patagonia y Tierra del Fuego hace más de diez mil años. En opinión de Gazitúa, "los círculos en el monumento simbolizan la primera universalización" realizada hace más de diez mil años, mientras que las luminarias de la obra siguen el trazado de la constelación de Orión, que formaba parte de la mitología del pueblo Selknam.

2493total visits,7visits today